PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Departamento de Inglés

I.E.S. Cardenal Cisneros

Curso 2023/2024

Octubre 2023

Contenido

Contenido 2
1. ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO 3
1.1 Componentes 3
1.2 Materias que se imparten 3
1.3 Acuerdos comunes del departamento 3
2. OBJETIVOS DE ETAPA 4
2.1 ESO 4
2.2 BACHILLERATO 5
3. COMPETENCIAS CLAVE 6
4. PROGRAMACIÓN DE CADA MATERIA 6
4.1 Saberes básicos, criterios de evaluación, competencias específicas e instrumentos de evaluación: ESO 6
4.2 Saberes básicos, criterios de evaluación, competencias específicas e instrumentos de evaluación: Bachillerato 37
5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 46
6. SITUACIONES DE APRENDIZAJE 48
7. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS 48
8. MEDIDAS DE APOYO Y/O REFUERZO EDUCATIVO A LO LARGO DEL CURSO ACADÉMICO 50
9. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES. PROCEDIMIENTO EN CASO DE COPIAR. PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA.. 51
10. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES 51
11. PRUEBA EXTRAORDINARIA (BACHILLERATO) 52
12. GARANTÍAS DE EVALUACIÓN OBJETIVA 52
13. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 52
14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS 52
15. TRATAMIENTO DE ELEMENTOS TRANSVERSALES 53
16. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE 54
17. SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN 56

1. ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO

1.1 Componentes

Este curso 2023-2024 el Departamento de Inglés del IES Cardenal Cisneros está compuesto por los siguientes profesores:

- Diana Hahn
- M. Carmen Gutiérrez Calvo
- Jenifer Luque
- Antonio Merino Infante
- Elena Ramos Iglesias

1.2 Materias que se imparten

Las materias que se imparten este curso continúan siendo:

- Lengua Extranjera Inglés en todos los cursos de Secundaria y Bachillerato.

  - Un grupo de Secundaria por nivel (uno y medio en 3º de ESO) cursa 1ª Lengua Extranjera Inglés, dentro de nuestro Proyecto Propio de Especialización Lingüística en Idiomas aprobado por ORDEN 1804/2013, de 6 de junio, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid. El proyecto se concreta en:
    - 5 horas semanales de clase de Inglés, lo cual permite la realización intensiva de ejercicios estructurales básicos, para sentar las bases teóricas de los contenidos (algo imprescindible para este alumnado), antes de pasar a la producción oral y escrita.
    - Apoyo de los Auxiliares de Conversación o trabajo por proyectos en materias no instrumentales y con menos carga de contenidos que las del Programa de Bilingüismo de la Comunidad de Madrid.

  - Inglés Primera Lengua Extranjera para los alumnos de Bachillerato no pertenecientes a la Sección de Alemán.

  - Inglés 2º idioma en todos los cursos de Secundaria y Bachillerato como Optativa para los alumnos de la Sección Lingüística de Alemán.

1.3 Acuerdos comunes del departamento

Este curso, como venimos haciendo desde hace años, se han realizado pruebas de nivel a todos los alumnos del centro al comienzo de curso. Lo hacemos para confirmar el nivel de conocimientos real de nuestros alumnos con referencia al Marco Común Europeo de Referencia (MCER) y a partir de él adaptar nuestra práctica docente.

En ese sentido, el Departamento de Inglés continúa trabajando con un grupo por nivel de Secundaria de **Inglés Nivel Alto** (de entre el alumnado de la Sección de Alemán, que cursa Inglés como 2ª Lengua Extranjera) como respuesta a dos realidades que llevamos observando en los últimos años:

- El alto nivel de Inglés de todos los alumnos que comienzan 1º de la ESO en la Sección de Alemán en nuestro instituto (muchos de ellos, además, procedentes de colegios bilingües en Inglés)

- La demanda de las familias de estos alumnos, preocupadas porque sus hijos no pierdan nivel de comunicación en lengua inglesa, ya que la cursan como 2º idioma.

Por estos motivos hemos decidido:

- Complementar el currículo de los alumnos de Inglés 2º idioma. Trabajar los mismos contenidos que los de Inglés como 1ª Lengua Extranjera. Estos alumnos no necesitan tanta práctica de ejercicios básicos y pueden pasar directamente a la producción oral y escrita.
- Con dos grupos de 1º de ESO trabajaremos un nivel B1 al confirmarse en las pruebas de diagnóstico la alta competencia lingüística de dichos alumnos. Continuamos también complementando contenidos para el grupo de Inglés Nivel Alto que este año cursa 2º de ESO, finalizando B1 hacia un B1+. Trabajaremos en el nivel B1+ con el grupo de Inglés Nivel Alto de 3º ESO. Y comenzaremos con el nivel B2 en el grupo de 4º de ESO.

Y es que los contenidos expuestos en esta Programación Didáctica permiten, como se puede comprobar, el trabajo con distintos grados de profundización y especialización. Los currículos de la enseñanza de lenguas extranjeras son muy abiertos precisamente para poder adaptarse sin problema a la realidad y necesidades del alumnado.

2. OBJETIVOS DE ETAPA

2.1 ESO

De conformidad con el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2.2 BACHILLERATO

Según el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

3. COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias clave y los descriptores operativos del grado de adquisición de las mismas previsto al finalizar la etapa son las fijadas en el Anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria y del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del citado real decreto, las competencias clave son las siguientes:

a) Competencia en comunicación lingüística.
b) Competencia plurilingüe.
c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
d) Competencia digital.
e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
f) Competencia ciudadana.
g) Competencia emprendedora.
h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

La transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes.

Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa. Estos descriptores operativos están recogidos en el Anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria y en el Anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

4. PROGRAMACIÓN DE CADA MATERIA

4.1 Saberes básicos, criterios de evaluación, competencias específicas e instrumentos de evaluación: ESO

La materia se estructura en tres bloques o saberes básicos. El bloque de «Plurilingüismo» integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, así como los saberes que forman parte del repertorio lingüístico del alumnado, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas familiares. En el bloque de «Interculturalidad» se agrupan los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera, y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y de relación con los demás. Se incluyen también en este bloque los saberes orientados al desarrollo de actitudes de interés por entender y apreciar otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas. Por último, el bloque de «Comunicación» abarca los saberes que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda de fuentes de información y la gestión de las fuentes consultadas.

SABERES BÁSICOS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. COMPETENCIAS CLAVE Y ESPECÍFICAS. INSTRUMENTOS EVALUACIÓN. 1º ESO

BLOQUE A. Plurilingüismo.

Saberes Básicos	Criterios de evaluación y competencias específicas	Competencias específicas relacionadas con las competencias clave	Instrumentos de evaluación
- Identificación de las estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. • Utilización eficaz de recursos lingüísticos elementales que le permitan satisfacer necesidades comunicativas básicas, eligiendo con ayuda del profesor y de forma guiada, las estrategias más adecuadas según el contexto y la situación. – Introducción de estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. •Organización de las unidades lingüísticas utilizando el conocimiento previo de la lengua materna y otras lenguas en su caso, con la ayuda del profesor, con el fin de facilitar la comunicación en la lengua extranjera. – Presentación de estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales	**Competencia específica 3**. 3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores. 3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones. **Competencia específica 5.** 5.1 Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. 5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con ayuda y con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. 5.3 Identificar y registrar de manera	3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP1, CP2, STEM1, PSAA3, CC3.	-Trabajos: exposiciones orales, tareas digitales, proyectos de investigación, trabajos en grupo (proyectos cooperativos) improvisaciones, debates, preguntas orales en clase… - Pruebas escritas: redacciones, ejercicios de gramática y vocabulario; preguntas de respuesta abierta; test; ejercicios de completar, elección múltiple; verdadero/falso; resolución de problemas; comentarios de texto… - Conversaciones formales y/o informales - Visualizar vídeos o películas

y cooperativas. • Reflexión sobre el proceso personal de aprendizaje, utilizando herramientas en distinto soporte, analógico o digital, y formato, siendo así partícipe de su evolución en la adquisición de la lengua. – Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). •Vocabulario básico relacionado con la función metalingüística para solventar problemas relacionados con la comprensión y expresión de contenidos, mostrando así cierta autonomía en la propia comunicación.	sencilla, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.	- Presentaciones de los assistants - Cuaderno de clase

BLOQUE B. <u>Interculturalidad.</u>			
Saberes Básicos	**Criterios de evaluación y competencias específicas**	**Competencias específicas relacionadas con las competencias clave**	**Instrumentos de evaluación**
– La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal. • Reconocimiento y valoración de la lengua extranjera como instrumento de comunicación internacional. – Interés e iniciativa en la	**Competencia específica 6.** 6.1 Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales elementales, construyendo vínculos sencillos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos. 6.2 Aceptar y adecuarse a la	6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales. Esta competencia específica	-Trabajos: exposiciones orales, tareas digitales, proyectos de investigación, trabajos en grupo (proyectos cooperativos) improvisaciones, debates, preguntas

realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. •Interés en la realización de intercambios comunicativos con hablantes de la lengua extranjera utilizando medios informáticos. – Introducción a los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. • Respeto hacia las costumbres y rasgos de la vida cotidiana propios de otros países y culturas, superando estereotipos. Patrones básicos de la cortesía lingüística frente a los de su propia lengua. • Costumbres, convenciones sociales, rasgos de la vida cotidiana, festividades y celebraciones señaladas propias de los países y culturas donde se habla la lengua extranjera. – Presentación de estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores democráticos. • Rasgos históricos y geopolíticos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información de forma guiada, a través de diferentes fuentes de información en soportes tradicionales y/o digitales. – Estrategias básicas de	diversidad lingüística, cultural y artística propia de los países próximos donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia. 6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. **Competencia Específica 4.** 4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. 4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuada a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.	orales en clase… - Pruebas escritas: redacciones, ejercicios de gramática y vocabulario; preguntas de respuesta abierta; test; ejercicios de completar, elección múltiple; verdadero/ falso; resolución de problemas; comentarios de texto… - Visualizar vídeos o películas - Conversaciones formales y/o informales - Presentaciones de los assistants - Cuaderno de clase

detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. • Identificación, con ayuda, de usos del sexismo lingüístico, tanto verbal como gestual, y exploración de formas de evitarlos.		4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.	

BLOQUE C. Comunicación.			
Saberes Básicos	**Criterios de evaluación y competencias específicas**	**Competencias específicas relacionadas con las competencias clave**	**Instrumentos de evaluación**
– Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación. • Comprensión del error como parte esencial del proceso de adquisición de la lengua extranjera. – Presentación de estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. • Recuperación de información previa sobre el tipo de tarea y el tema, e identificación del tema y	**Competencia Específica 1.** 1.1 Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales de mayor longitud y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. 1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma cada vez más autónoma	1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5,	-Trabajos: exposiciones orales, tareas digitales, proyectos de investigación, trabajos en grupo (proyectos cooperativos) improvisaciones, debates, preguntas orales en clase… - Pruebas escritas: redacciones, ejercicios de

tipo de texto. • Compensación de las carencias lingüísticas mediante procedimientos paralingüísticos o paratextuales (pedir ayuda, señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado). – Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. • Conocimiento básico de las normas de cortesía, y convenciones sociales de mayor trascendencia. • Análisis del tipo de receptor con el fin de elegir el tipo de registro adecuado según la situación comunicativa. – Introducción a los modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. • Explicación de las características propias del tipo de mensaje que se va a producir (tema, estructura, estilo y función comunicativa) • El lenguaje literario: lectura de textos de varias obras o fragmentos, adecuados en extensión y contenido a la edad. – Explicación de las unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y	las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información. **Competencia específica 2.** 2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción. 2.2 Organizar y redactar de forma guiada textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia. 2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a	CCEC2. 2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o laautorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1,	gramática y vocabulario; preguntas de respuesta abierta; test; ejercicios de completar, elección múltiple; verdadero/falso; resolución de problemas; comentarios de texto… - Conversaciones formales y/o informales - Visualizar vídeos o películas - Presentaciones de los assistants - Cuaderno de clase

sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas (preposiciones, adverbios, adjetivos y conjunciones asociados a significados familiares y relevantes para los alumnos). – Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. • La fecha. Los días de la semana. Las estaciones y los meses del año. El clima. Países y nacionalidades. El aula. Las partes del cuerpo. El entorno familiar y escolar. Los edificios/lugares de un pueblo/ciudad. Las profesiones. Los colores. • Fórmulas y expresiones. – Presentación de convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. • Reglas básicas de ortografía y puntuación y reconocimiento de su importancia en la comunicación escrita. • Interés por la presentación cuidada de los textos escritos, en soporte papel y digital. – Presentación de convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar	quienes va dirigido el texto.	CCEC3.	

aclaraciones y explicaciones, en textos orales breves y coherentes, de forma guiada, con pronunciación y entonación adecuadas. – Introducción en la utilización de recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información en fuentes analógicas y digitales: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. • Utilización dirigida de la biblioteca del centro, las bibliotecas virtuales y de recursos on line. – Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados. • Respeto del concepto de autoría en la creación de contenidos. – Presentación de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.			

CONTENIDOS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. COMPETENCIAS CLAVE Y ESPECÍFICAS. INSTRUMENTOS EVALUACIÓN. 2º ESO			
BLOQUE A. Plurilingüismo.			
Contenidos	**Criterios de evaluación y competencias específicas**	**Competencias específicas relacionadas con las competencias clave**	**Instrumentos de evaluación**
– Uso de las estrategias y técnicas para responder eficazmente a una	**Competencia específica 3**. 3.1 Planificar y participar en	3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando	-Trabajos: exposiciones

necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. . Reflexión sobre el uso de recursos lingüísticos elementales y extralingüísticos que le permitan satisfacer necesidades comunicativas básicas, eligiendo, de manera más autónoma, las estrategias más adecuadas, según el contexto y la situación en cada caso. . Desarrollo de estrategias de comunicación para superar las interrupciones en la comunicación. – Aproximación a las estrategias básicas para retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. . Aprovechamiento del conocimiento personal de la lengua materna, y otras lenguas en su caso, para utilizar las unidades lingüísticas de la lengua extranjera de manera apropiada y creativa. – Aplicación de estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. . Participación en tareas de autoevaluación y evaluación conjuntas para ganar una perspectiva general de la evolución de su proceso de aprendizaje. – Léxico y expresiones de uso	situaciones interactivas de mayor duración sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores. 3.2 Seleccionar, organizar y utilizar de forma cada vez más autónoma y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones. **Competencia específica 5.** 5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. 5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera de forma cada vez más autónoma, con apoyo de otrosparticipantes y de soportes analógicos y digitales. 5.3 Identificar y registrar, de manera más elaborada, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma más autónoma las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio	estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP1, CP2, STEM1, PSAA3, CC3. 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos	orales, tareas digitales, proyectos de investigación, trabajos en grupo (proyectos cooperativos) improvisaciones, debates, preguntas orales en clase… - Pruebas escritas: redacciones, ejercicios de gramática y vocabulario; preguntas de respuesta abierta; test; ejercicios de completar, elección múltiple; verdadero/falso; resolución de problemas; comentarios de texto… - Conversaciones formales y/o informales - Visualizar vídeos o películas - Presentaciones de los assistants - Cuaderno de

común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). . Expresiones relacionadas con la función metalingüística para solventar problemas relacionados con la comprensión y expresión de contenidos, mostrando así cierta autonomía en la propia comunicación. – Comparación básica entre lenguas a partir de elementos gramaticales de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. . Reconocimiento de la interconexión entre lenguas y realización en su favor de comparaciones entre ellas, con ayuda del profesor, tras el análisis de elementos morfológicos adecuados a su nivel de competencia.	Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.	clase

BLOQUE B. Interculturalidad.			
Contenidos	**Criterios de evaluación y competencias específicas**	**Competencias específicas relacionadas con las competencias clave**	**Instrumentos de evaluación**
– La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta para el enriquecimiento personal. . Reconocimiento de la importancia y por tanto la necesidad de dominar la lengua extranjera en el mundo global actual, como herramienta básica de información, comunicación y establecimiento de relaciones	**Competencia específica 6.** 6.1 Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos más complejos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos	6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	-Trabajos: exposiciones orales, tareas digitales, proyectos de investigación, trabajos en grupo (proyectos cooperativos) improvisacione

escolares, personales y profesionales. – Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. . Implicación en la realización de actividades enfocadas a la ampliación y utilización de la lengua extranjera mediante proyectos, inmersiones lingüísticas, intercambios, etc… encaminados a la puesta en práctica y la mejora de la lengua extranjera. – Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. . Uso del lenguaje no verbal propio de la lengua extranjera: distintas formas de saludarse, de contacto físico, de gestos y señales, posturas, etc. . Reconocimiento y utilización de los patrones básicos de la cortesía lingüística frente a los de su propia lengua en la comunicación tanto presencial como remota. . Conocimiento e interpretación de las costumbres, convenciones sociales, rasgos de la vida cotidiana, festividades y celebraciones señaladas propias de los países y culturas donde se habla la lengua extranjera. – Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores democráticos. . Comparación de algunos rasgos históricos y geopolíticos de los países	comunicativos cotidianos. 6.2 Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de los países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia. 6.3 Aplicar, de forma cada vez más autónoma, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. **Competencia Específica 4.** 4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones de mayor longitud en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. 4.2 Aplicar, de forma paulatinamente autónoma, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuada a	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.	s, debates, preguntas orales en clase… - Pruebas escritas: redacciones, ejercicios de gramática y vocabulario; preguntas de respuesta abierta; test; ejercicios de completar, elección múltiple; verdadero/falso; resolución de problemas; comentarios de texto… - Visualizar vídeos o películas - Conversaciones formales y/o informales - Presentaciones de los assistants - Cuaderno de clase

donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información de forma más autónoma, a través de diferentes fuentes de información en soportes tradicionales y/o digitales. – Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. . Adquisición de destrezas, con ayuda, de soluciones prácticas para evitar el sexismo lingüístico, tanto verbal como gestual en su entorno próximo. Mejora de las relaciones a través del lenguaje para escribir y hablar con precisión y así contribuir a minimizar el sexismo.	las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.	

BLOQUE C. Comunicación.

Contenidos	Criterios de evaluación y competencias específicas	Competencias específicas relacionadas con las competencias clave	Instrumentos de evaluación
– Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación. . Comprensión del error como síntoma de progresión en el proceso de adquisición de la lengua extranjera, así como potenciador de la autoestima tras la superación del mismo. . Reajuste de la tarea o del mensaje tras la identificación del error y la valoración de lasdificultades y de los recursos disponibles. – Uso de estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. . Identificación del tema de un texto con ayuda de elementos textuales y no textuales, movilización de los conocimientos previos, inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que se conocen. – Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. . Identificar e inferir los sentimientos, intenciones y puntos de vista de los participantes en la situación comunicativa. . Uso del lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, etc.) – Identificación de los modelos	**Competencia Específica 1.** 1.1 Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales de mayor longitud y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. 1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma cada vez más autónoma las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información. **Competencia específica 2.** 2.1 Expresar oralmente textos de mayor longitud, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a	1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.	-Trabajos: exposiciones orales, tareas digitales, proyectos de investigación, trabajos en grupo (proyectos cooperativos) improvisaciones, debates, preguntas orales en clase… - Pruebas escritas: redacciones, ejercicios de gramática y vocabulario; preguntas de respuesta abierta; test; ejercicios de completar, elección múltiple; verdadero/falso; resolución de problemas; comentarios de texto… - Conversaciones formales y/o informales - Visualizar vídeos o

contextuales y géneros discursivos básicos en lacomprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. . Comprensión y producción semiguiada, de forma individual o en grupo, de textos breves orales, escritos y multimodales de géneros discursivos básicos, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos, etc. . El lenguaje literario: lectura de textos de varias obras o fragmentos, adecuados en extensión y contenido a la edad. Apreciación de los rasgos distintivos del lenguaje literario. – Producción y reconocimiento de las unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas, adverbios, adjetivos y conjunciones asociados a significados familiares y relevantes para los alumnos. – Ampliación del léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales,	la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción. 2.2 Organizar y redactar textos de mayor longitud y comprensibles, con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia. 2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma progresivamente autónoma conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con menor ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.	2. Producir textos originales, de extensión media,sencillos y con unaorganización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o laautorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.	películas - Presentaciones de los assistants - Cuaderno de clase

lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. . Léxico de uso común relativo a familia y amigos; trabajo y ocupaciones; deporte; viajes y vacaciones; cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte e itinerarios urbanos; lengua y comunicación; medio ambiente,. . Adjetivos y sustantivos propios de la descripción y la caracterización. . Fórmulas y expresiones. – Uso de lasconvenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. . Elección adecuada de elementos ortográficos básicos que ayuden a expresar el mensaje con claridad y coherencia y se ajusten a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto (formal o informal). – Utilización de forma progresivamente autónoma de convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar y debatir, en textos orales breves y coherentes, de forma guiada, conpronunciación y entonación adecuadas.		2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.	

– Utilización semiguiada de recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. – Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados. . Uso de recursos lingüísticos y ortográficos que hagan patente la identificación de la autoría. . Desaprobación del plagio como comportamiento rechazable en la utilización de fuentes de información. – Uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales,videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) parael aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. . Participación guiada en programas de intercambio con alumnos de otros países.			

CONTENIDOS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. COMPETENCIAS CLAVE Y ESPECÍFICAS. INSTRUMENTOS EVALUACIÓN. 3º ESO			
BLOQUE A. Plurilingüismo.			
Contenidos	**Criterios de evaluación y competencias específicas**	**Competencias específicas relacionadas con las competencias clave**	**Instrumentos de evaluación**

- Reflexión sobre las estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. • Utilización de recursos lingüísticos y extralingüísticos que le permitan satisfacer necesidades comunicativas más complejas, eligiendo las estrategias más adecuadas de manera progresivamente autónoma según el contexto y la situación en cada caso. - Aproximación a las estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. • Clasificación de las unidades lingüísticas utilizando el conocimiento previo de la lengua materna y otras lenguas, en su caso, con el fin de facilitar la comunicación en la lengua extranjera. - Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. • Participación en tareas de evaluación conjuntas para ganar una perspectiva general de la evolución del proceso de aprendizaje de sus iguales, más allá del suyo propio. • Revisión del mensaje reelaborándolo a partir del *feedback*recibido o la propia lectura crítica del mismo y formulación de hipótesis correctoras para subsiguientes producciones	**Competencia específica 1**. 1.1 Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. 1.2 Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. 1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas. CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC2	-Trabajos: exposiciones orales, tareas digitales, proyectos de investigación, trabajos en grupo (proyectos cooperativos) improvisaciones, debates, preguntas orales en clase… - Pruebas escritas: redacciones, ejercicios de gramática y vocabulario; preguntas de respuesta abierta; test; ejercicios de completar, elección múltiple; verdadero/falso; resolución de problemas; comentarios de texto… - Conversaciones formales y/o informales - Visualizar vídeos o películas - Presentaciones de los assistants

comunicativas. - Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). - Comparación básica entre lenguas a partir de elementos gramaticales de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. • Concienciación de la interconexión entre lenguas del repertorio lingüístico personal del alumno, y realización de comparaciones tras el análisis de elementos sintácticos y semánticos adecuados a su nivel de competencia.			- Cuaderno de clase

BLOQUE B. Interculturalidad.			
Contenidos	**Criterios de evaluación y competencias específicas**	**Competencias específicas relacionadas con las competencias clave**	**Instrumentos de evaluación**
- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. • Reconocimiento de la importancia y por tanto la necesidad de dominar la lengua extranjera en el mundo global actual, como herramienta básica de información, formación y comunicación y establecimiento de relaciones escolares, personales y profesionales más allá de su entorno próximo y de las fronteras de su propio país. - Interés e iniciativa en la realización de	2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. 2.2 Redactar y difundir textos	2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos. CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3	-Trabajos: exposiciones orales, tareas digitales, proyectos de investigación, trabajos en grupo (proyectos cooperativos) improvisaciones, debates, preguntas orales en clase… - Pruebas escritas:

intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera: proyectos, inmersiones lingüísticas, intercambios, entre otros. - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. • Ampliación del uso apropiado de fórmulas lingüísticas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales. • Ampliación del conocimiento de las costumbres, convenciones sociales, rasgos de la vida cotidiana, festividades y celebraciones señaladas propias de los países y culturas donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. • Ampliación del conocimiento de los rasgos históricos, geopolíticos y culturales de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información a través de diferentes fuentes en soportes tradicionales y digitales y realización de presentaciones breves explicativas sobre los datos obtenidos. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal: tratamientos de cortesía inadecuados, el uso del género femenino para	de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. 2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias sencillas para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.		redacciones, ejercicios de gramática y vocabulario; preguntas de respuesta abierta; test; ejercicios de completar, elección múltiple; verdadero/falso; resolución de problemas; comentarios de texto… - Visualizar vídeos o películas - Conversaciones formales y/o informales - Presentaciones de los assistants - Cuaderno de clase

descalificar y hacer alusiones peyorativas, etc. • Empleo de expresiones alternativas para nombrar por igual a todas las personas sin discriminación.			

BLOQUE C. Comunicación.			
Contenidos	**Criterios de evaluación y competencias específicas**	**Competencias específicas relacionadas con las competencias clave**	**Instrumentos de evaluación**
- Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. • Análisis de los errores en los mensajes orales y escritos producidos y elaboración de hipótesis autocorrectoras sencillas a partir de las conclusiones extraídas de dicho análisis. - Uso progresivamente autónomo de estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. • Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales) y uso de estrategias de comprensión de los mensajes: anticipación del contenido a través contexto verbal y no verbal y de los conocimientos sobre la situación, identificación de palabras clave, anticipación de ideas, identificación de la intención del hablante. - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan llevar a cabo actividades	3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras. 3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas sencillas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3 4. Mediar entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1	-Trabajos: exposiciones orales, tareas digitales, proyectos de investigación, trabajos en grupo (proyectos cooperativos) improvisaciones, debates, preguntas orales en clase… - Pruebas escritas: redacciones, ejercicios de gramática y vocabulario; preguntas de respuesta abierta; test; ejercicios de completar, elección múltiple;

de mediación en situaciones cotidianas. • Uso de expresiones básicas para reformular, resumir y aclarar ideas al interlocutor. - Aplicación de los modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. • Comprensión, de forma individual o colectiva, de textos orales, escritos y multimodales de géneros discursivos. • Lectura comentada y recitado de poemas, reconociendo el valor simbólico del lenguaje poético y el sentido de los recursos retóricos más importantes. • Producción de textos breves de géneros discursivos sencillos, en papel o en formato digital, integrando diversos tipos de contenido. - Utilización eficaz de las unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales. - Ampliación del léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema	4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes. 4.2 Aplicar estrategias simples que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. 5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera guiada sobre su funcionamiento. 5.2 Utilizar de forma creativa y guiada estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas. CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales. CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1	verdadero/falso; resolución de problemas; comentarios de texto… - Conversaciones formales y/o informales - Visualizar vídeos o películas - Presentaciones de los assistants - Cuaderno de clase

escolar y formación. • Identificación de sinónimos, antónimos, “falsos amigos” y de palabras con prefijos y sufijos habituales. • Fórmulas y expresiones. - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. • Uso de reglas más complejas de ortografía y puntuación y reconocimiento de su importancia en la comunicación escrita como elemento característico del mensaje escrito en cada lengua. • Diferenciación y uso de patrones ortográficos según los distintos formatos analógicos o digitales. - Aplicación de convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones en textos orales breves y coherentes, de forma progresivamente autónoma, con pronunciación y entonación adecuadas. - Conocimiento y utilización autónoma de recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. - Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. - Utilización eficaz de herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias,	5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. 6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución sencillas a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. 6.2 Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo, dentro de sus posibilidades, el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. 6.3 Aplicar de forma guiada estrategias para defender y		

herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. • Utilización adecuada y autónoma de las aulas virtuales, foros y distintas redes sociales como herramienta de obtención e intercambio de información y comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir. • Uso de estructuras y funciones asociadas a diferentes situaciones de comunicación. • Identificación de rasgos que diferencian el código oral y el escrito y uso de estructuras, y funciones asociadas a diferentes situaciones de comunicación. • Saludar, presentarse a sí mismo y a otros. Expresar hábitos, habilidades,	apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.		

descripciones físicas y de personalidad, lo que gusta y lo que no gusta. • Contrastar acciones en curso con las habituales. Fórmulas. Presente simple. Presente continuo. Adjetivos: posiciones atributiva y predicativa. Grados de comparación. • Expresar gustos y expresar y pedir opiniones de forma más sofisticada. Like / love /dislike / don'tlike/ hate, feellike/don´tfeellike. I think / I don'tthink, I believe, I consider, In myopinion, in myview,…, hacer argumentaciones: Accordingto, as X suggests, forinstance, forexample… • Narrar hechos del pasado y biografías. Pasado simple y continuo. Could. Expresiones temporales: ago/since/for/later/when/after/before/then, etc. Marcadores del discurso: conectores y otros recursos de cohesión. Ortografía y puntuación. • Preguntar y responder sobre hechos que han acabado o no han terminado todavía, sobre hechos recientes y experiencias. Presente perfecto + ever/never/just. Pasado simple. When. • Hacer sugerencias y responder a las mismas. Let's… How / Whatabout + -ing? Whydon'twe...? Shallwe...? Respuestas de aceptación, rechazo o sugerencias alternativas. Dar consejo. Should/shouldn't • Expresar planes, la idea de futuro de intención, predicciones, hipótesis, probabilidad, posibilidad y promesas. Presente continuo. Will/willnot. Be goingto. Oraciones condicionales de tipos I y II. • Expresar incertidumbre, suposiciones o duda: I´m/it´snotsure, itisuncertain, I guess…, I´dsay, I suppose, itisdoubtful,…			

• Reformular ideas y resumirlas: In otherwords, that´stosay, in short, summing up, toput in a nutshell… - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. • Reconocimiento progresivo de los símbolos fonéticos y pronunciación de fonemas de especial dificultad. • Pronunciación de formas contractas. • Pronunciación de la terminación en formas de tiempos verbales. • Formas débiles de pronunciación de ciertos sonidos. • Reconocimiento y producción de patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases adecuados a la finalidad e intención del mensaje y utilizarlos para ayudar a la comprensión.			

CONTENIDOS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. COMPETENCIAS CLAVE Y ESPECÍFICAS. INSTRUMENTOS EVALUACIÓN. 4º ESO			
BLOQUE A. Plurilingüismo.			
Contenidos	**Criterios de evaluación y competencias específicas**	**Competencias específicas relacionadas con las competencias clave**	**Instrumentos de evaluación**
- Profundización en las estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	**Competencia específica 3**. 3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas de mayor duración sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales	3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las	-Trabajos: exposiciones orales, tareas digitales, proyectos de investigación, trabajos en grupo (proyectos cooperativos) improvisaciones,

. Desarrollo de estrategias cada vez más elaboradas de comunicación para superar las interrupciones y lapsos comunicativos y para iniciar y concluir los intercambios informativos. - Aplicación de las estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguar y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. . Sistematización y organización de las unidades lingüísticas utilizando el conocimiento precio de la lengua materna y otras lenguas, en su caso, con el fin de facilitar la comunicación en la lengua extranjera. - Aplicación eficaz de las estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. . Identificación de las áreas de mejora para la realización de futuras tareas. . Participaración, cada vez más autónoma, en tareas de evaluación conjunta para ganar una perspectiva general de la evolución del proceso de aprendizaje de sus iguales, más allá del suyo propio. - Ampliación de expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). - Comparación más compleja entre lenguas a partir de elementos gramaticales de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. . Reconocimiento de la interconexión ente lenguas del repertorio lingüístico	como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores. 3.2 Seleccionar, organizar y utilizar de forma cada vez más autónoma y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones. **Competencia específica 5.** 5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. 5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera de forma cada vez más autónoma, con apoyo de otrosparticipantes y de soportes analógicos y digitales. 5.3 Identificar y registrar, de manera más elaborada, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma más autónoma las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y	normas de cortesía. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP1, CP2, STEM1, PSAA3, CC3. 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.	debates, preguntas orales en clase… - Pruebas escritas: redacciones, ejercicios de gramática y vocabulario; preguntas de respuesta abierta; test; ejercicios de completar, elección múltiple; verdadero/falso; resolución de problemas; comentarios de texto… - Conversaciones formales y/o informales - Visualizar vídeos o películas - Presentaciones de los assistants - Cuaderno de clase

personal del alumno y comparación ente las mismas, llegando a conclusiones a partir de observaciones sistemáticas de elementos sintácticos y semánticos adecuados a su nivel de competencia.	progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.		

BLOQUE B. Interculturalidad.			
Contenidos	**Criterios de evaluación y competencias específicas**	**Competencias específicas relacionadas con las competencias clave**	**Instrumentos de evaluación**
La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. Apreciación de la lengua extranjera como puente hacia el conocimiento de personas y culturas diferentes a la suya propia, así como instrumento necesario para la participación en eventos internacionales, de manera presencial o remota, que trascienden su entorno próximo. – Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, proyectos internacionales, inmersiones lingüísticas, intercambios culturales, entre otros. – Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. Realización de	**Competencia específica 6.** 6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos cada vez más complejos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución cada vez más elaboradas a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. 6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo activamente el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la	6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.	-Trabajos: exposiciones orales, tareas digitales, proyectos de investigación, trabajos en grupo (proyectos cooperativos) improvisaciones, debates, preguntas orales en clase… - Pruebas escritas: redacciones, ejercicios de gramática y vocabulario; preguntas de respuesta abierta; test; ejercicios de completar, elección múltiple; verdadero/falso; resolución de problemas;

proyectos de búsqueda de información y presentaciones en distintos soportes (multimodal) sobre la cultura y costumbres propias de países donde se habla la lengua extranjera. – Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores democráticos. Ampliación del conocimiento de los rasgos históricos, geopolíticos y culturales de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información a través de diferentes fuentes en soportes tradicionales y digitales y realización de presentaciones de mayor longitud y complejidad sobre los datos obtenidos. – Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal: tratamientos de cortesía inadecuados, el uso del género femenino para descalificar y hacer alusiones peyorativas, etc.	sostenibilidad y los valores democráticos. 6.3. Aplicar estrategias de forma cada vez más autónoma para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. **Competencia Específica 4.** 4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones de mayor longitud y complejidad en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando activamente en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes. 4.2. Aplicar estrategias más elaboradas que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3,	comentarios de texto… - Visualizar vídeos o películas - Conversaciones formales y/o informales - Presentaciones de los assistants - Cuaderno de clase

		CCEC1.	

BLOQUE C. Comunicación.			
Contenidos	**Criterios de evaluación y competencias específicas**	**Competencias específicas relacionadas con las competencias clave**	**Instrumentos de evaluación**
Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. Análisis de los errores en las producciones propias e iniciación a las estrategias de autorreparación y autoevaluación. – Profundización en las estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes) y adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados, contenido y contexto a partir de la comprensión de elementos	**Competencia Específica 1.** 1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. 1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación	1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.	-Trabajos: exposiciones orales, tareas digitales, proyectos de investigación, trabajos en grupo (proyectos cooperativos) improvisaciones, debates, preguntas orales en clase… - Pruebas escritas: redacciones, ejercicios de gramática y vocabulario; preguntas de

significativos, lingüísticos y paralingüísticos. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. Uso de estrategias de comprensión de los mensajes: contexto verbal y no verbal, conocimientos previos sobre la situación, identificación de palabras clave, identificación de la actitud e intención del hablante. – Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas. Ofrecimiento de información, indicaciones y aclaraciones con el fin de favorecer el entendimiento entre los interlocutores – Utilización eficaz de los modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. Comprensión, de forma individual o colectiva, de textos orales, escritos y multimodales de mayor extensión. Lectura comentada y recitado de poemas, reconociendo el valor simbólico del lenguaje poético y el sentido de los recursos retóricos más importantes. Producción de textos de mayor complejidad de géneros discursivos sencillos, en papel o en formato digital, integrando diversos tipos de contenido. – Aplicación eficaz de unidades lingüísticas más complejas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas	social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz. **Competencia específica 2.** 2.1. Expresar oralmente textos progresivamente más complejos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. 2.2. Redactar y difundir textos de extensión más prolongada con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre	2. Producir textos originales, de extensión variable, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.	respuesta abierta; test; ejercicios de completar, elección múltiple; verdadero/falso; resolución de problemas; comentarios de texto… - Conversaciones formales y/o informales - Visualizar vídeos o películas - Presentaciones de los assistants - Cuaderno de clase

habituales. – Léxico más sofisticado de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. – Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. Elección apropiada de las convenciones ortográficas más complejas según no solo el canal comunicativo, sino el tipo de contexto (formal o informal). – Aplicación de convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, en textos orales de mayor extensión, guardando las propiedades textuales, de forma autónoma, con pronunciación y entonación adecuadas. – Conocimiento y utilización autónoma de recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Conocimiento y utilización selectiva de fuentes de información analógicas y digitales fiables apropiadas a su edad, intereses y necesidades que faciliten cierta autonomía en el proceso de aprendizaje. Elección selectiva de los recursos de búsqueda de información analógicos y digitales más adecuados según cada contexto de aprendizaje con el asesoramiento adecuado. – Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes	asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias más complejas para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor potencial a quien se dirige el texto.		

consultadas y contenidos utilizados. – Utilización eficaz de herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. Participación en proyectos e intercambios personales o virtuales con estudiantes de países de lengua extranjera a través de herramientas digitales colaborativas que incidan favorablemente en las relaciones personales y académicas.			

4.2 Saberes básicos, criterios de evaluación, competencias específicas e instrumentos de evaluación: Bachillerato

SABERES BÁSICOS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. COMPETENCIAS CLAVE Y ESPECÍFICAS. INSTRUMENTOS EVALUACIÓN.			
BLOQUE A. Plurilingüismo.			
Saberes Básicos	**Criterios de evaluación y competencias específicas**	**Competencias específicas relacionadas con las competencias clave**	**Instrumentos de evaluación**
– Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. *Utilización eficaz de recursos lingüísticos y extralingüísticos que permitan satisfacer	**Competencia específica 3** 3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores, y ofreciendo	3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	-Trabajos: exposiciones orales, tareas digitales, proyectos de investigación, trabajos en grupo (proyectos cooperativos) improvisaciones, debates, preguntas orales en clase… - Pruebas escritas: redacciones, ejercicios de gramática y vocabulario; preguntas de respuesta abierta; test; ejercicios de completar, elección múltiple; verdadero/falso; resolución de problemas; comentarios de texto…

necesidades comunicativas más sofisticadas. *Desarrollo, de forma cada vez más autónoma, de estrategias de comunicación para superar las interrupciones y lapsos comunicativos y para iniciar y concluir los intercambios comunicativos. – Análisis de estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. – Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, para la evaluación. *Revisión del mensaje reelaborándolo a partir del feedback recibido o la propia lectura crítica del mismo y formulación de hipótesis correctoras para subsiguientes producciones comunicativas. – Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). *Uso de la función metalingüística de la lengua en su favor para el intercambio de ideas sobre temas relacionados con los procesos comunicativos y de aprendizaje, mostrando	explicaciones, argumentos y comentarios. 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1 y CC3 **Competencia específica 4** 4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes. 4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1 y CPSAA3.1.	4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o	- Conversaciones formales y/o informales - Visualizar vídeos o películas - Presentaciones de los assistants - Cuaderno de clase

progresivamente su capacidad comunicativa. – Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. *Comparación entre la lengua extranjera y la materna para llegar a conclusiones tras el análisis de elementos sintácticos y semánticos adecuados a su nivel de competencia. *Conocimiento de fenómenos semánticos como «falsos amigos» o cognados.		registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.	

BLOQUE <u>B. Interculturalidad.</u>			
Saberes Básicos	**Criterios de evaluación y competencias específicas**	**Competencias específicas relacionadas con las competencias clave**	**Instrumentos de evaluación**
- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal: consulta de fuentes de información en lengua extrajera. – Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera. *Implicación	**Competencia específica 5** 5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas. 5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. 5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y	5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.	-Trabajos: exposiciones orales, tareas digitales, proyectos de investigación, trabajos en grupo (proyectos cooperativos) improvisaciones, debates, preguntas orales en clase… - Pruebas escritas: redacciones, ejercicios de gramática y vocabulario; preguntas de respuesta abierta; test; ejercicios de completar, elección múltiple; verdadero/falso; resolución de problemas; comentarios de texto… - Conversaciones formales y/o informales

activa y progresivamente autónoma en actividades enfocadas a la utilización de la lengua extranjera, tanto fuera como dentro del aula, mediante proyectos, debates, inmersiones lingüísticas, intercambios, etc… encaminados a la puesta en práctica y la mejora de la lengua extranjera. – Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera. *Ampliación de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales. *Conocimiento de acontecimientos culturales diversos de tipo histórico, geográfico o literario, obteniendo la información por diferentes medios. – Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística. *Comparación y contraste entre la propia cultura y la transmitida por la lengua extranjera, favoreciendo con ello una actitud crítica de la propia y la aceptación y el respeto de la ajena. – Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del	eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos: CP2, STEM1, CD3 y CPSAA1.1. **Competencia específica 6** 6.1. Actuar de forma adecuada y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. 6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida. 6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística: CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3 y CCEC1.	6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma respetuosa y eficaz, y fomentar la	- Visualizar vídeos o películas - Presentaciones de los assistants - Cuaderno de clase

lenguaje verbal y no verbal. *Empleo de expresiones alternativas para nombrar por igual a todas las personas sin discriminación. *Uso de fórmulas concretas para el uso de un lenguaje más inclusivo.		comprensión mutua en situaciones interculturales.	

BLOQUE C. Comunicación.

Saberes Básicos	Criterios de evaluación y competencias específicas	Competencias específicas relacionadas con las competencias clave	Instrumentos de evaluación
– Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias progresivamente autónomas de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera. *Reajuste de la tarea, tras la identificación del error y valoración de las dificultades y de los recursos disponibles. – Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. *Uso cada vez más autónomo de estrategias lingüísticas, paralingüísticas o paratextuales para compensar las carencias lingüísticas en mensajes orales, escritos o multimodales. *Utilización progresivamente autónoma de las TIC para	**Competencia específica 1** 1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes. 1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta	1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.	-Trabajos: exposiciones orales, tareas digitales, proyectos de investigación, trabajos en grupo (proyectos cooperativos) improvisaciones, debates, preguntas orales en clase… - Pruebas escritas: redacciones, ejercicios de gramática y vocabulario; preguntas de respuesta abierta; test; ejercicios de completar, elección múltiple; verdadero/falso; resolución de problemas; comentarios de texto… - Aplicar reglas de ortografía y puntuación a los trabajos escritos. -Conversaciones formales y/o

transmitir el mensaje de la forma más efectiva posible y crear textos en diferentes formatos (visual, audiovisual, digital) – Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas. *Técnicas para subsanar las dificultades que puedan surgir en el intercambio comunicativo (interrupciones, ambigüedades, omisiones de información, olvidos, etc.) – Utilización cada vez más autónoma de modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género y la función textual. *Comprensión de los aspectos principales, detalles relevantes, algunas ideas implícitas y el uso de recursos retóricos de la lengua en textos literarios y no literarios que presenten una estructura asequible y un lenguaje no muy idiomático. – Uso de unidades lingüísticas cada vez más complejas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la	longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público. 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores; CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1 y CPSAA4. **Competencia específica 2** 2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público		informales - Visualizar vídeos o películas - Presentaciones de los assistants - Cuaderno de clase

exclamación, relaciones lógicas. – Léxico común y especializado de interés para el alumnado, relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia...) * Reconocimiento y uso progresivamente autónomo de expresiones comunes y especializadas, de frases hechas más sofisticadas y de léxico relativo a los temas mencionados. *Identificación progresivamente autónoma de un vocabulario cada vez más complejo (sinónimos, antónimos, términos polisémicos y palabras con prefijos y sufijos). *Reconocimiento y utilización, cada vez más autónoma, de léxico de uso común y más especializado dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional. – Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. *Reconocimiento de los patrones ortográficos, de puntuación y de formato de uso común, y algunos de carácter más específico (p. e.	conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. 2.2. Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características	2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y	

indicaciones para acotar información, como paréntesis o guiones, abreviaturas y símbolos etc.), en procesadores de textos para utilizar con eficacia las convenciones de escritura que rigen en la comunicación por Internet. – Profundización en las convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc. – Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc. *Comprensión en manuales, páginas web y otros textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos, de información concreta para la resolución de tareas de clase o trabajos de investigación. – Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio. *Reconocimiento y respeto del concepto de autoría en la creación de contenidos e inclusión explícita de	contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores reales o potenciales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4 y CCEC3.2.	argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.	

referencias bibliográficas. – Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la a comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. *Utilización adecuada y autónoma de las aulas virtuales, foros y distintas redes sociales como herramienta de obtención e intercambio de información y comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. *Participación en proyectos e intercambios personales o virtuales con estudiantes de países de lengua extranjera a través de herramientas digitales colaborativas que incidan favorablemente en las relaciones personales y académicas.			

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final serán los criterios de evaluación de acuerdo con el Real Decreto 217/2022 (Capítulo IV).

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento de la situación del alumnado con necesidades educativas especiales, estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberán tenerse en cuenta como referentes últimos, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida.

El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia o ámbito teniendo en cuenta sus criterios de evaluación.

Los alumnos y alumnas que cursen los programas de diversificación curricular serán evaluados de conformidad con los objetivos de la etapa y los criterios de evaluación fijados en cada uno de los respectivos programas.

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente a fin de conseguir la mejora de los mismos.

Con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente llevará a cabo la evaluación del alumnado de forma colegiada en una única sesión que tendrá lugar al finalizar el curso escolar.

Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Procedimientos y criterios de calificación en Secundaria y 1º de Bachillerato		
SPEAKING SKILLS & PHONETICS		
Fluidez Pronunciación y entonaciónPrecisión gramatical Riqueza de vocabulario Registro formal o informal	**15 %**	Participación en clase, role-plays, diálogos en parejas, presentaciones, proyectos, etc
LISTENING SKILLS		
Comprensión oral Escuchar a los demás	**15 %**	Prueba(s) de comprensión auditiva, observación en el aula
READING SKILLS		
Comprensión lectora Tipos de textos	**15 %**	Comprensión lectora Lectura de textos y libros Prueba(s) comprensión lectora
WRITING SKILLS		
Precisión gramatical Riqueza de vocabulario Creatividad Presentación Handwriting	**15 %**	Redacciones en pruebas objetivas y elaboradas en casa y proyectos.
USE OF ENGLISH		
Grammar and vocabulary	**30 %**	Pruebas específicas en consonancia con lo visto en las unidades didácticas
TRABAJO EN CLASE		
Debates, homework, etc.	**10 %**	Seguimiento durante todo el trimestre (participación corrigiendo, tarea hecha...)

Procedimientos y criterios de calificación en 2º Bachillerato		
READING and WRITING SKILLS		
Comprensión y expresión escrita	**30 %**	Pruebas objetivas, modelos EvAU u otros tipos de texto
ORAL SKILLS and CLASSWORK		
Comprensión y expresión oral Trabajo a lo largo del curso	**20%**	Prueba de comprensión auditiva Seguimiento durante todo el trimestre. Participación en clase, role-plays, diálogos en parejas, presentaciones, proyectos, deberes, etc
USE OF ENGLISH		
Grammar and vocabulary	**50 %**	Pruebas específicas en consonancia con lo visto en las unidades didácticas

Procedimientos y criterios de calificación en Bachillerato Turno Nocturno		
SPEAKING SKILLS & COMMUNICATIVE ACTIVITIES		
Fluidez Pronunciación y entonación Precisión gramatical Riqueza de vocabulario Registro formal o informal Compresión oral	**10 %**	Intervenciones en clase, role-plays, diálogos en parejas, presentaciones, proyectos, etc Prueba de comprensión auditiva
READING SKILLS		
Comprensión lectora Tipos de textos	**20 %**	Lectura de textos
WRITING SKILLS		
Precisión gramatical Riqueza de vocabulario Creatividad Presentación	**15 %**	Producción de textos escritos.
USE OF ENGLISH		
Grammar and vocabulary	**40 %**	Pruebas específicas en consonancia con las unidades didácticas
TRABAJO PERSONAL		
Trabajo en clase, participación, tareas, etc.	**15 %**	Seguimiento durante el curso, entrega de tareas,...

Se podrán combinar distintos aspectos en un mismo día de examen; por ejemplo, gramática y vocabulario, lectura y redacción, comprensión oral y conocimientos de fonética, etc. También se podrá evaluar más de una destreza en una misma prueba (por ejemplo, los conocimientos socio-culturales dentro de pruebas de comprensión y producción oral o escrita), - sumándose en este caso los porcentajes respectivos-, así como valorar la disposición y el respeto del alumno hacia la cultura extranjera a partir de su participación y actitud en clase.

6. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

De igual modo, cada una de las unidades y módulos de cada curso dará lugar al desarrollo de múltiples situaciones de aprendizaje, de las cuales el ejemplo principal será el proyecto final de cada unidad/módulo.

Este ayudará a que los alumnos adquieran las competencias específicas y, por ende, las clave, al ser interdisciplinar y poder ser aplicable a múltiples contextos y espacios.

Ejemplo de ello es el proyecto de creación de un minipodcast de 3 minutos sobre la biografía de un personaje relevante en el ámbito histórico en el módulo 1 de 4º ESO.

7. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En general, se puede decir que el enfoque que ha de primar en el tratamiento de la materia de Lengua Extranjera – Inglés – ha de ser el **comunicativo**, por lo que los elementos del currículo se definirán siempre en base a los procesos de comunicación a los que van encaminados, adecuándose tanto en la etapa de Secundaria como en el Bachillerato a las características y las necesidades del alumnado.

Integrando todos estos aspectos y partiendo de esta idea, el currículo se estructura en torno a actividades de lengua tal como éstas se describen en el Marco Común Europeo de Referencia: **comprensión y producción** (expresión e interacción) **de textos orales y escritos**.

La lengua demanda una metodología que se centre en el alumno, en sus necesidades de aprendizaje y en la responsabilidad que éste debe asumir en el proceso. La metodología más idónea será, por tanto, aquel conjunto de prácticas de aprendizaje, enseñanza y evaluación que mejor contribuya a que el alumno, por un lado, adquiera las diversas competencias implicadas en la comunicación, y, por otro, desarrolle la capacidad de poner todas estas competencias en práctica de manera conjunta para producir y procesar textos orales o escritos adecuados a los contextos de actuación correspondientes.

Se incidirá además de manera especial en el aprovechamiento didáctico de **recursos digitales**, entendidos como una herramienta esencial para iniciar al alumnado en la adquisición gradual de mecanismos autónomos de aprendizaje.

En el caso del Bachillerato nocturno, según queda reflejado en la Orden 2034/2023, de 9 de junio, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se regula la ordenación y organización de la oferta específica del Bachillerato para personas adultas en la Comunidad de Madrid, éste tendrá carácter semipresencial, por lo que requerirá una metodología algo diferente.

En las horas presenciales, se presentarán los contenidos tanto teóricos como prácticos. En el caso de las tutorías no presenciales, se hará uso del aula virtual, donde se colgarán materiales de carácter teórico y práctico, vídeos explicativos, ejercicios sobre los contenidos vistos en las tutorías presenciales… Los alumnos podrán también hacer uso de los recursos online que la editorial del libro de texto pone a su disposición para reforzar / ampliar los contenidos vistos en el aula. Además, durante estas horas, la profesora estará disponible en el Centro para atender al alumnado que así lo requiera.

A lo largo del curso se propondrán ejercicios de carácter obligatorio, que contarán para la nota final del curso, tal y como se recoge en los criterios de calificación.

Para los cuatro cursos de Secundaria se utilizarán los siguientes libros de texto:

Think Ahead 1 *Student´s Book + Workbook* Ed.Burlington

Para el grupo 1º ESO Inglés Nivel Alto **Gateway B1 +** Workbook Ed. MacMillan

Think Ahead 2 *Student´s Book + Workbook* Ed. Burlington

Para el grupo 2º ESO Inglés Nivel Alto **Gateway B1** + Workbook y **Gateway B1+** + Workbook Ed. MacMillan

Think Ahead 3 *Student´s Book + Workbook* Ed.Burlington

Para el grupo 3º ESO Inglés Nivel Alto **Gateway B1+** + Workbook Ed. MacMillan

Think Ahead 4 *Student´s Book + Workbook* Ed.Burlington

Para el grupo 4º ESO Inglés Nivel Alto **Gateway B2** + Workbook Ed. MacMillan

Para los dos cursos de Bachillerato se utilizarán los siguientes libros de texto:

Skills 1 *Student´s Book and Workbook* Ed. Burlington

Prospects 2 *Student´s Book and Workbook* Ed.MacMillan

Además de los libros en formato tradicional utilizaremos todos los recursos digitales que nos ofrecen las editoriales con las que trabajamos.

- **Material basado en contenidos y pensamiento crítico**

Los materiales ayudan a desarrollar otras áreas del conocimiento, así como las destrezas de la lengua inglesa. El criterio más importante a la hora de escoger los libros de texto ha sido que estos fueran interesantes y atractivos para los alumnos. Los textos sirven también para ofrecer un contexto realista y significativo a la hora de estudiar la gramática y el vocabulario de las distintas unidades. Asimismo, se anima a los alumnos a pensar de forma crítica sobre lo que han leído, a cuestionar el contenido de las lecturas y a personalizar el tema del texto en cuestión.

- **Destrezas para la vida**

Los métodos utilizados ayudan a los alumnos en áreas tan diversas como el bienestar físico y personal, la ciudadanía, las destrezas sociales, el dinero y las finanzas, o el mundo del trabajo y el emprendimiento.

- **El papel activo de los alumnos**

Los alumnos participan activamente en su propio aprendizaje a lo largo del curso. Se prepara a los alumnos para expresar reacciones personales y pensar de forma crítica después de leer o escuchar un texto.

- **Gramática en contexto**

La gramática clave de cada unidad se presenta en contexto a través de los textos de lectura y de escucha. Tras la fase de presentación gramatical, los alumnos trabajan a través de ejercicios graduados que les ayudan a interiorizar la gramática, comenzando con ejercicios en los que los alumnos simplemente tienen que identificar el uso correcto, y terminando con ejercicios en los que los alumnos tienen que utilizar la gramática de forma activa mediante producción escrita y comunicación oral.

- **Desarrollo del vocabulario**

Las unidades didácticas repasan, amplían y practican los grupos léxicos más importantes relacionados con los temas típicos que aparecen en los exámenes, de forma que los alumnos puedan hablar y escribir sobre estos temas con facilidad y que encuentren menos dificultad para leer o escuchar textos relacionados con esos temas. El curso también desarrolla el vocabulario activo de los alumnos unidad por unidad estudiando 'grupos léxicos', tales como la formación de palabras, los *collocations*, los *phrasal verbs*, y las preposiciones. Este enfoque es un factor clave para ayudar a los alumnos con las tareas de Uso de Inglés.

- **Desarrollo de las destrezas**

Se hace mucho hincapié en el desarrollo de las destrezas, y no sólo en su evaluación. En lo que se refiere a las tareas de *speaking* y *writing*, el enfoque consiste en una preparación paso a paso para la tarea final. Los ejercicios iniciales son más receptivos, trabajando sobre un texto o diálogo modelo. Los alumnos analizan a continuación las palabras y expresiones utilizadas y realizan una práctica guiada y controlada de las mismas, antes de crear sus propios textos o de interpretar sus propios diálogos. Las palabras y expresiones útiles para completar estas tareas con éxito se trabajan específicamente. La pronunciación, una parte integral del desarrollo de las destrezas orales, se integra en cada unidad en el momento más adecuado. En cuanto a las tareas de *reading* y *listening*, se presta atención a las estrategias que ayudan a los alumnos a comprender los textos más fácilmente. Para desarrollar la lectura y la escucha se utilizan una gran variedad de géneros de texto y de tipos de tareas.

- **Preparación para exámenes externos**

Los libros que utilizaremos y las actividades que los alumnos realizarán tanto con los profesores de la materia como con las auxiliares de conversación tendrán como objetivo prepararlos tanto para los exámenes a lo largo del curso como para exámenes internacionales de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia.

Nuestro objetivo es que los alumnos vayan superando los distintos cursos de Secundaria y Bachillerato con un nivel de Inglés adecuado que les permita superar las pruebas y obtener los Certificados que necesiten cuando los necesiten. Son varios los Certificados Oficiales de Inglés que existen, con costes por derechos de examen altos y no todos son válidos para todos los países ni para todas las situaciones. Es muy común además que las distintas instituciones que solicitan pruebas de nivel marquen un plazo de validez para los certificados. Por esa razón, el Departamento de Inglés recomienda prudencia a las familias a la hora de presentar a los alumnos a exámenes externos y hacerlos solo cuando realmente los necesiten.

8. MEDIDAS DE APOYO Y/O REFUERZO EDUCATIVO A LO LARGO DEL CURSO ACADÉMICO

El proceso de enseñanza/aprendizaje de una lengua extranjera, así como la evaluación, es continuo y formativo. La enseñanza, como hemos señalado anteriormente, es cíclica, retomando continuamente contenidos estudiados con anterioridad en la presentación de nuevos contenidos. Por esa razón, el propio proceso y el trabajo diario lleva implícito el apoyo y refuerzo de los contenidos, estructuras y procedimientos de comunicación con los que se va trabajando a lo largo del curso académico.

Y este año, en la misma línea, y como hemos expuesto, se retomarán continuamente contenidos de cursos y evaluaciones anteriores para atender los casos de los alumnos que necesiten un refuerzo específico.

9. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES. PROCEDIMIENTO EN CASO DE COPIAR. PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA.

La recuperación de los alumnos que suspendan alguna evaluación a lo largo del curso se hará mediante actividades de refuerzo que permitan revisar, afianzar y rellenar las posibles lagunas en los conocimientos. No obstante, el propio carácter cíclico que tiene la asignatura de lengua inglesa permite que los contenidos se estén constantemente reciclando y ampliando, lo que facilita el aprendizaje y la recuperación.

Por tanto, el proceso de recuperación de evaluaciones pendientes se realizará en evaluación continua, siendo la calificación final reflejo del trabajo que el alumno haya realizado a lo largo del curso y su progreso en la materia, sin necesidad de establecer pruebas objetivas de recuperación de los contenidos suspensos.

Es decir, no habrá pruebas específicas de recuperación de evaluaciones pendientes, ya que se considera que el conocimiento de una lengua es acumulativo y la evaluación continua; en este sentido, la calificación final de junio, en todos los cursos, se obtendrá a partir de la nota de la 3ª evaluación. **No habrá examen de recuperación final**.

No obstante, en la Calificación Final Ordinaria se valorarán los resultados de las evaluaciones anteriores con los siguientes porcentajes:

- 1ª evaluación: 20%
- 2ª evaluación: 30%
- 3ª evaluación: 50%

Todo alumno que copie en un examen o plagie un proyecto, writing o similar, suspenderá dicho examen y/o proyecto.
Los alumnos que, por faltas de asistencia no justificadas, pierdan el derecho a la evaluación continua realizarán las mismas pruebas objetivas de evaluación final que realicen los alumnos de su grupo.

10. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

Los alumnos tanto de ESO como de Bachillerato que tengan el inglés del curso anterior suspenso, lo recuperarán en el aula, con el trabajo del curso siguiente, contando siempre con la ayuda del profesor.

Nuestro Departamento considera que, dado el carácter de nuestra asignatura, en la que son necesarios los conocimientos del curso anterior para poder tener éxito en el curso siguiente, si un alumno va superando todas las pruebas objetivas del curso superior desde comienzo del curso hasta el final de la Primera Evaluación, se considerará que ha recuperado la asignatura pendiente. Si no sucediera así, tendrán que realizar pruebas escritas que incluirán los contenidos mínimos. Dichas pruebas, que serán globales, se realizarán en los meses de enero y mayo/junio. Los profesores informarán a los alumnos de los contenidos mínimos de la prueba.

La prueba se calificará sobre 10 y para superarla el alumno tendrá que obtener como mínimo un 5.

En el caso de que un alumno no supere la prueba final, deberá presentarse en la Convocatoria Extraordinaria (Bachillerato) y se seguirán los criterios de calificación aquí establecidos.

11. PRUEBA EXTRAORDINARIA (BACHILLERATO)

Los exámenes correspondientes a la Convocatoria Extraordinaria del alumnado de Bachillerato tendrán una estructura similar a los realizados a lo largo del curso (excepto Listening y Speaking). Se coordinará la elaboración de los mismos de modo que todos los alumnos del mismo nivel realicen la misma prueba.

En dichas pruebas se aplicarán los siguientes criterios de calificación:

Use of English (Gramática y Vocabulario)	60%
Comprensión lectora a través de un texto	20%
Expresión escrita. Redacción	20%

12. GARANTÍAS DE EVALUACIÓN OBJETIVA

Los alumnos recibirán información en la clase, a principio de curso, sobre los instrumentos y procedimientos de evaluación empleados. Se les informará sobre los criterios de calificación que se aplicarán a lo largo del curso y se incidirá en la necesidad del trabajo diario y constante. Se valorará el progreso del alumno a lo largo del curso.

Se publicarán las Programaciones Didácticas completas en la página web del centro.

13. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Las medidas de atención a la diversidad propuestas por este Departamento están orientadas a responder a las necesidades educativas del alumnado de nuestro centro y a conseguir en el mayor grado posible las competencias básicas y los objetivos de la etapa.

El Departamento cuenta con diferentes materiales adaptados al nivel de los alumnos con necesidades específicas de atención educativa. Asimismo, para atender a los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, se utilizarán actividades de refuerzo y ampliación.

Se seguirán en todo momento las indicaciones del Departamento de Orientación para el trabajo con el alumnado con Necesidades Educativas Especiales o con Necesidades de Apoyo Educativo.

14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- **Intercambio con la Mulernes Legatskole de Odense – Dinamarca –**

Hace ya 7 años que participamos en un programa de intercambio con esta escuela. Participan 4 alumnos de 2º de bachillerato que reciben a alumnos daneses becados por su escuela. Nuestras alumnas este curso ya estuvieron en Odense en la primera semana de septiembre. Las alumnas danesas vienen del 22 al 30 de octubre. Tendrán clases particulares de español en la biblioteca del instituto de 8:15 a 11:00, impartidas por una antigua alumna de nuestro centro que también participó en el programa. Después del recreo asistirán a clases de algunas materias con sus compañeros anfitriones y colaborarán con los profesores del Departamento de Inglés en varias clases de distintos niveles. Los alumnos daneses presentarán en sus clases un proyecto final en inglés consistente en la grabación de un diario en vídeo que resuma su estancia en nuestro instituto.

- **Visita de alumnos de la Mulernes Legatskole de Odense – Dinamarca –**

Todos los años recibimos un grupo bastante numeroso de alumnos de esta misma escuela que viajan a Madrid con sus profesores y nos visitan una mañana para conocer cómo funciona un instituto de secundaria español. Traen preparadas exposiciones orales sobre el sistema educativo danés, su cultura y forma de vida. Se reparten por clases de distintos niveles y se establece un diálogo y debate con nuestros alumnos utilizando como lengua de comunicación el inglés. Este año lógicamente no hemos recibido todavía propuesta de fechas.

- **Intercambio con la Midtown International School de Atlanta (EEUU)**

Hace 5 cursos realizamos un intercambio con esta escuela de Atlanta que resultó ser una experiencia tremendamente enriquecedora para nuestros alumnos. Y además cada año recibimos en nuestro centro a un grupo de estudiantes de esta misma escuela que comparten una mañana de clase con nuestro alumnado en un viaje que realizan todos los años a España acompañados de sus profesores. Este año hemos retomado el intercambio. La MIS ya tiene seleccionados a 20 alumnos de entre 14 y 16 años. Vendrán a España del 13 al 24 de enero de 2023. Los alumnos españoles irán a Atlanta en la primera quincena de septiembre de 2023 para no perder clases.

- **Obra de teatro en inglés.**

Todos los años llevamos a nuestros alumnos al teatro a ver una obra en Inglés. Los espectáculos son interactivos y adaptados al nivel del alumnado. Solemos llevar, dependiendo del nivel del espectáculo, a los alumnos de Primer Ciclo de ESO un día y 3°, 4° y 1° Bachillerato otro día. Las obras de teatro suelen ser adaptaciones de obras clásicas de la literatura en lengua inglesa. La salida se prepara previamente. Se realizan actividades sobre la obra elegida antes de la representación y después de la misma, cumpliendo con el objetivo de dar a conocer a nuestros alumnos obras de clásicos de la literatura universal.

- **Proyección de películas en VOSE**

A lo largo del curso se llevará a alumnos de ESO y Bachillerato a ver una película en VOSE en los cines Renoir Princesa. Estos cines nos permiten escoger una película de entre varias que aparecen en su catálogo y que versan sobre distintas temáticas. También dan la opción de elegir una película cualquiera.

15. TRATAMIENTO DE ELEMENTOS TRANSVERSALES

De acuerdo con el Decreto 65/2022, de 20 de junio, con el fin de promover el hábito de lectura, los centros incluirán en las programaciones didácticas de cada materia la dedicación de un tiempo del horario lectivo a la lectura.

Asimismo, con el fin de fomentar el desarrollo integrado de las competencias y de sus elementos transversales, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos y relevantes y a la resolución colaborativa de problemas, para reforzar la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado. El tiempo dedicado a estas actividades, en el conjunto de las materias, ocupará como mínimo un cinco por ciento del horario escolar y quedará recogido en la programación general anual. Desde el Departamento de inglés:

- Actividades para el fomento de la lectura: El material utilizado en el curso incluye distintos tipos de textos: anuncios, folletos, cartas, mensajes de correo electrónico, diálogos, biografías, relatos etc. Este material permite a los alumnos desarrollar distintas estrategias de lectura, ayudándoles a mejorar sus habilidades lectoras así como a valorar las posibilidades de información y entretenimiento que la lectura les ofrece. La lectura graduada obligatoria durante el curso se elige tomando en consideración no solamente los conocimientos de inglés de los alumnos de este nivel, sino también los gustos que corresponden a su edad.
- Se fomentará el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

- Se fomentará el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombre y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.
- Se fomentará la prevención de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia.
- Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.
- Se incorporarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente (colaboraremos con el Proyecto Escuelas Sostenibles de la Comunidad de Madrid en el que participa nuestro centro), los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.
- Se fomentarán las medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.
- Se adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil.
- Se potenciará la educación y la seguridad vial.

Valores y actitudes

- Educación y respeto en la lengua extranjera.
- Esfuerzo para la asimilación de contenidos, vocabulario y estructuras nuevos.
- Interés y respeto hacia las opiniones de los compañeros, su lengua materna, acento, origen, etc.
- Superar el bloqueo mental cuando se conoce a nuevos hablantes de la lengua extranjera
- Escucha atenta y mostrando seguridad
- Uso de la lengua extranjera en la clase

Y, por último, en todas las unidades del currículo de Lengua Extranjera – Inglés – se trabajarán los siguientes elementos transversales:

- Comprensión lectora
- Expresión oral y escrita
- Comunicación audiovisual

16. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Los profesores completarán la siguiente tabla por cada curso al que imparten clase. Se incluirán en la Memoria Final del curso.

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE – CURSO 2023-2024

Profesor/-a: Grupo:	**SIEMPRE**	**ALGUNAS VECES**	**NUNCA**
1. La programación se ha seguido en coordinación con el resto del profesorado del Departamento.			
	Observaciones		
2. A comienzo de curso se pasó una prueba de diagnóstico a los alumnos para comprobar sus conocimientos previos.			
	Observaciones		
3. Se ha informado a los alumnos de los criterios de evaluación y calificación que se les van a aplicar.			
	Observaciones		
4. Se ha adaptado la programación para ajustarnos a las necesidades e intereses de los alumnos.			
	Observaciones		
5. Se han aplicado los criterios específicos de evaluación y calificación			
	Observaciones		
6. Esos criterios han permitido hacer un seguimiento adecuado del progreso de los alumnos.			
	Observaciones		
7. Se ha ofrecido a los alumnos y familias información sobre su progreso a lo largo del curso.			
	Observaciones		
8. Antes de comenzar cada unidad se ha informado al alumnado de los contenidos de la misma para que sepan en todo momento con qué estamos trabajando y para qué.			
	Observaciones		
9. La temporalización de contenidos y actividades ha sido adecuada.			
	Observaciones		
10. Las actividades propuestas han sido variadas y han favorecido la adquisición de competencias.			
	Observaciones		
11. Se han facilitado a los alumnos distintas estrategias de aprendizaje.			
	Observaciones		
12. El alumnado ha contado con herramientas de autocorrección, autoevaluación y coevaluación.			
	Observaciones		
13. Se han utilizado recursos variados (audiovisuales, informáticos, etc.)			

	Observaciones			
14. El ambiente de la clase ha sido adecuado y productivo.				
	Observaciones			
15. Ha habido coordinación con otros profesores del grupo.				
	Observaciones			
16. Los padres han sido adecuadamente informados sobre el proceso de evaluación: criterios de calificación, instrumentos de evaluación, etc.				
	Observaciones			

Fecha:

Fdo.

17. SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN

DEPARTAMENTO DE INGLÉS – Curso 2023/2024

Por último incluimos el documento de Seguimiento de la Programación que iremos rellenando en las Reuniones de Departamento, a lo largo del curso, para ir visualizando cómo vamos avanzando los distintos profesores de cada nivel.

Grupo	Módulos / Unidades – Fecha de finalización					
1º A 1LE ING-2	1	2	3	4	5	6
1º B+E 2LE Carmen	1	2	3	4	5	6
1º C+D 2LE Jenifer	1	2	3	4	5	6
1º BCD 2LE Elena	1	2	3	4	5	
1º B+C+D+E 2LE Toño	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	
2º A 1LE ING-2	1	2	3	4	5	6
2º B+C 2LE Carmen	1	2	3	4	5	6
2º B+C 2LE Diana	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	

3º A+D 1LE ING-2	1	2	3	4	5	6
3º A+D 1LE Elena	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**
3º B+D 2LE Carmen	1	2	3	4	5	6
3º C+D 2LE Elena	1	2	3	4	5	6
3º B+C+D 2LE Toño	1	2	3	4	5	6
4º A 1LE Toño	1	2	3	4	5	6
4º B+C 2LE Elena	1	2	3	4	5	6
4º B+C 2LE Toño	1	2	3	4	5	6
1º Bach B 1LE Diana	Starter	1	2	3	4	
		5	6	7	8	
1º Bach A+B 1LE Elena	Starter	1	2	3	4	
		5	6	7	8	
1º Bach C 1LE Carmen	Starter	1	2	3	4	
		5	6	7	8	

2ºBachA+C 1LE Manuel	Starter	1	2	3		
		4	5	6		
2ºBach A 1LE	Starter	1	2	3		
		4	5	6		
2ºBach B 1LE	Starter	1	2	3		
		4	5	6		
2ºBach C 1LE	Starter	1	2	3		
		4	5	6		
1º Bach Noct Diana	1	2	3	4	5	
2º Bach Noct Diana	1	2	3	4	5	

Fdo.

JEFE DE DEPARTAMENTO DE INGLÉS